

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS EN E.S.O

Para calificar el Conocimiento de Matemáticas de ESO se tendrá en cuenta el esfuerzo, la actitud, tareas en el aula y en casa, salidas al encerado, trabajos y pruebas individuales.

La calificación para un alumno en una evaluación se obtendrá valorando cada uno de estos apartados asignando los siguientes pesos específicos:

10% al esfuerzo

10% al interés

30% a las tareas en el aula y en casa, salidas al encerado, trabajos

50 % a las pruebas individuales

Después de cada evaluación se hará un examen de recuperación donde se evaluarán todos los contenidos de la evaluación suspensa. La nota con la que quedará calificada cada evaluación será la media aritmética entre la nota de la evaluación y la recuperación, excepto en los casos en los que habiendo aprobado el examen de recuperación esta media fuese inferior a 5. En estos casos, la calificación de la evaluación será de 5.

Del mismo modo, aquellos alumnos que deseen subir la calificación obtenida en una evaluación, podrán presentarse a la prueba de recuperación. La nota con la que quedará calificada la evaluación será la media entre la evaluación y la recuperación. En caso de que esta media resultara inferior a 5, la calificación en la evaluación será de 5.

Calificación final de Junio

Los alumnos que hayan sido calificados positivamente en todas las evaluaciones tendrán aprobada el área de conocimiento de matemáticas del curso correspondiente. En este caso, la calificación final de junio se obtendrá como una media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos con solo una evaluación suspensa podrán presentarse a una prueba final con solo los contenidos correspondientes a esa evaluación. La calificación obtenida en esta prueba se tomará como la calificación de dicha evaluación, y la calificación final se obtendrá como en el caso de los alumnos citados en el punto anterior.

Los alumnos con más de una evaluación suspensa podrán presentarse a una prueba escrita global de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso. Para aquellos alumnos que superen esta prueba, su calificación final será de 5 excepto en los casos en los que al hacer la media entre las calificaciones correspondientes a las evaluaciones y a la prueba final se obtenga una nota más alta en cuyo caso, la nota será la media obtenida.

Calificación final de Septiembre Los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria de Junio han de realizar una prueba escrita global, similar a la prueba final de junio, en septiembre. La calificación definitiva será la obtenida en esta prueba.